

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12; Extranjero y Ul-  
tramar: Año, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
Números atrasados, 10 céntos.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Núm. 3 896

Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165

Lunes 7 de Diciembre de 1903.

**PRIMER ANIVERSARIO**

**LA SEÑORA**  
**Doña Emilia Hernán Martínez de Ortiz**  
FALLECIÓ EL DÍA 9 DE DICIEMBRE DE 1902  
después de recibir los Santos Sacramentos

(R. I. P.)

Empezarán las misas Gregorianas el día 9, á las nueve de la mañana, en el convento de las Salesas, de esta ciudad y serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

**El funeral tendrá lugar el miércoles 9 del actual, á las nueve de la mañana, en la Iglesia parroquial de la Catedral de San Pedro en Antioquia, de Quintanilla Ricipio.**

*Su esposo (ausente), sus hijos, su desconsolada madre, hermanos y tíos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.*

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis concede 80 días de indulgencia á todos los fieles por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma de la finada.

**Tomasa Baonza**  
CORSETERA MADRILEÑA.  
Almirante Bonifaz, 1, 2.º

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Especialidad en corsés higiénicos y recortados. Elegantes corsés de novia, esbeltez en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

## Ecós políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 6.

El nuevo Gobierno, preciso es confesarlo, no ha sido muy bien recibido por propios y extraños, por amigos y adversarios.

Y no responde esa impresión desfavorable á que las personas que forman el Gabinete carezcan de condiciones y méritos para ello, sino más bien á la significación del misterio mirado en conjunto, pues aparte de su tinte reaccionario, la distribución que el señor Maura ha hecho de las carteras ha suscitado recelos precursores de rudas campañas dentro y fuera del Parlamento.

Mucho se ha fijado la gente en que el señor Domínguez Pascual, autor de la famosa proposición, origen de la crisis, haya sido designado consejero de la Corona, pues es claro que si el Gobierno hace suya esa proposición la minoría republicana, que tan enérgicamente protestó contra ella, mantendrá su actitud de antes, y si la declaración del Gobierno es contraria á aquel documento parlamentario, entonces la situación del señor Domínguez Pascual sería bastante desairada.

Según parece, en la sesión de mañana del Congreso, y después de hacer el presidente del Consejo la presentación del Gobierno, el señor Azcárate hará una pregunta relacionada con el asunto.

De la contestación del señor Maura dependerá, sin duda, la conducta que adopten los republicanos.

Otra dificultad adviértese para el Gobierno en el hecho de no tener representación genuina en el Gabinete fuerzas parlamentarias conservadoras que formaron parte de la conjunción realizada por el señor Villaverde.

Son estas las dos notas más salientes que se registran entre los comentarios que hacen sobre la constitución del nuevo Gobierno.

En el Consejo celebrado ayer tarde solo cambiaron impresiones los ministros sobre los asuntos pendientes de deliberación en ambas Cámaras, acordando presentarse mañana al Congreso primeramente y después al Senado.

A las cinco de la tarde se han vuelto á reunir los ministros en la Presidencia, y según han manifestado se ocuparán preferentemente de la provisión de altos cargos.

Se ha dicho esta tarde, á última hora, que el presidente del Consejo había sido llamado á Palacio antes de celebrarse la reunión de los ministros en la Presidencia. No es exacto. Lo sucedido se reduce á lo siguiente:

El Rey y la Infanta Isabel, con algunos palatinos, estaban cazando en el Pardo, y allí descansaron en una tienda de campaña. Al salir, se acercaron á las augustas personas un guarda y dos hijas que se arrojaron, pidiendo perdón.

Averiguada la causa, resultó que, á bastante distancia de la tienda, se encontraban el guarda y un pastor. Este quiso probar la carabina y se le disparó, atravesándole el pecho y matándolo.

El Rey, apenado por lo ocurrido, hizo que se llamara por teléfono á su médico de cámara, Dr. Alabern, para que certificara la defunción.

La comitiva regia regresó á Palacio, y el ayudante del Rey, señor Castejón, fué á la Presidencia, enterando al señor Maura de lo ocurrido para evitar torcidas interpretaciones.

El juzgado acudió poco después.

Hablemos de otro asunto.

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica el jefe de la Unión republicana, señor Salmerón, le han visitado muchos correligionarios, entre ellos los diputados de la minoría, de que es jefe, y numerosa comisión de la Junta municipal de Madrid.

Todos le felicitaron, aplaudiendo de paso la campaña realizada por la minoría del Congreso.

El señor Salmerón mostróse agradecido, y expuso el propósito de perseverar en esa campaña.

MENCIONETA.

## Nuevo Gobierno

El sábado, á mediodía, prestaron juramento los nuevos ministros.

El Gobierno ha quedado constituido en la siguiente forma:

- Presidencia, señor Maura.
- Estado, señor Rodríguez San Pedro.
- Gracia y Justicia, señor Sánchez de Toca.
- Hacienda, señor Osma.
- Gobernación, señor Sánchez Guerra.
- Guerra, general Linares.
- Marina, capitán de navío de primera clase, señor Ferrándiz.
- Instrucción Pública, señor Domínguez Pascual.
- Agricultura, señor Allendesalazar.

LOS COLEGIOS MÉDICOS

## Una Real orden

La Gaceta de ayer publica una Real orden referente al cumplimiento del art. 86 de la Instrucción general de Sanidad, aprobado por Real decreto de 14 de Julio último, respecto á la autorización á los Colegios médicos residentes en las capitales de provincia que cuenten entre sus individuos más de dos terceras partes del número de los médicos farmacéuticos, para solicitar se les considere como Corporaciones oficiales, á los efectos que el mencionado artículo determina.

He aquí el articulado de dicha Real orden: 1.º Que el número de médicos y farma-

céuticos inscritos como colégiados se acredite por relación que suscriban el presidente y el secretario del Colegio respectivo, y

2.º Que el de los médicos y farmacéuticos con ejercicio en toda la provincia se justifique por certificado que expida la Delegación de Hacienda de la misma, en la que se expuso el número de patentes libradas en el año económico anterior en cuanto á los médicos; y respecto á los farmacéuticos, el de los incluidos en la matrícula por contribución industrial de ese ejercicio.

## LA SOCIEDAD DE AUTORES

La cuestión batallona sobre el cobro de derechos de las obras de dominio público ha sido ya resuelta.

El ministerio de Instrucción pública contesta á la consulta del de Hacienda sobre el particular lo siguiente:

1.º Que por la representación de obras dramáticas ó musicales que se encuentren en el dominio público no se pueden cobrar derechos de ninguna clase.

2.º Que obteniendo el ministerio de Hacienda, por medio de su Abogacía del Estado, y siendo preciso, judicialmente, una lista de todas las obras dramáticas ó musicales por las cuales ha cobrado derechos la Sociedad de Autores españolas, el Registro general de la propiedad intelectual podrá informar cuáles se encuentran ó no en el dominio público.

3.º Que toda cuestión referente á la defraudación de la propiedad intelectual es de la exclusiva competencia de los Tribunales ordinarios.

## Provisión de escuelas

El Boletín Oficial de ayer comienza á publicar las propuestas formuladas por el Rectorado de Valladolid, relativas al concurso único de esta provincia correspondiente al mes de Septiembre último.

Son las siguientes:

### MAESTROS

D. Ruperto López Santos, Arenillas; Anselmo Castrillo Diaz, Neila; Tomás Sanz de la Vega, Villalba de Duero; Julián Matute Moral, Quintanadueñas; Felix García Pardo, Hoyales; José Vallejo Martínez, San Millán de Lara; Daniel Saez Arroyo, Mambriellas de Castrejón; Vicente Pérez Pascual, Quincoces de Suso; Line Alonso Puente, Tordeques; Esteban Monedero Saiz, Barrio de las Machorras; Pedro Salazar Rueda, Leciana; Valentín García Herranz, Cilleruelo de Arriba; Lucio Huidobro Martínez, Condado de Valdivielso; Venancio Fuente Pérez, Pedrosa de Duero; Pedro Alonso Angulo, Santiago de Tudela; Balbino Maeso Prestamero, Hinojar del Rey; Clemente García Aguado, Angulo; Antonio Gómez Peña, Virtus; Serviliano Alvarez Mora, Villavieja; Lorenzo Ibañez Calvo, Ros Sisebuto Porras Agüero, Alarcia; Francisco Cabezas Diaz, Valtierra de Riopisuerga; Florentino Esteban Miguel, Guadilla de Villamar; Buenaventura Martínez, Nidáguila.

D. Pablo del Carmen Aguilar, Hormazuela; Angel Hernandez Delgado, San Juan de

**CASA DOTESIO**

24 — LAIN-CALVO — 24

**Pianotista -- Rex**

**TODO EL MUNDO PIANISTA**

Pianos á plazos desde "25-veinticinco-25," pesetas mensuales.

24 — LAIN-CALVO — 24

**EL NIÑO**

**Francisco Xavier Arcocha**

**Y OLARTE**

ha subido al cielo el día 3 del actual á los diez meses de edad.

Sus afligidos padres D. Santiago y doña Casilda, hermanos y demás familia,

Comunican á sus amigos tan dolorosa pérdida.

Miranda de Ebro 7 Diciembre 1903.

**Luis Silva**

CIRUJANO DENTISTA

20 AÑOS DE PRACTICA

Cid, 28, Burgos.

**A. Hurtado,**

CIRUJANO-DENTISTA

**DE LA REAL CASA**

Duque de la Victoria.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.

Antes Plaza del Arzobispo

**PROCEDENTE DE UN SALDO**

se liquidan 300 paraguas de señora y 200 de caballero, á precios baratísimos, en la relojería y bisutería de

**LUIS TORRES**

PLAZA MAYOR, NÚM. 28.

**GABINETE DE CONSULTA**

del especialista en enfermedades del sistema nervioso

**R. Alvarez Gómez-Salazar**

CONSULTA DE ONCE Á UNA

**Lain-Calvo, 18, pral.**

Folleto del DIARIO DE BURGOS (7)

**El legajo núm. 113.**

Los días, declaró que la enferma se hallaba en estado de soportar las fatigas de un viaje. La condesa aguardaba aquel momento con impaciencia, y para que nada retardase la partida, había vendido la mitad de sus bienes y con 25.000 francos se disponía á salir para el extranjero.

Hacia quince días que decía á todo el mundo que la llamaba á Inglaterra un paciente rico, y que pensaba ir á pasar una temporada á su lado.

Valentina oía esto con terror y estremecimiento el día en que su madre, ya de acuerdo con el médico, le dijo:

—Partiremos pasado mañana.

—Pasado mañana!...

Y Valentina no había encontrado medio de hacer saber á Luis de Clamerán que su hermano vivía!

A trevióse en este extremo á confiar á Mariana una carta para Luis, pero en vano! El castillo de Clamerán estaba desierto; todos los criados habían sido despedidos, y Luis, quien ya se llamaba el marqués, había dado el país.

Por fin la madre y la hija partieron y la condesa se decidió á llevar á Mariana, no sin haberla hecho jurar sobre el Evangelio un eterno secreto acerca de todo cuanto iba á pasar.

En una aldea cerca de Londres fué á fijarse la condesa con su hija y la criada, bajo el nombre de madame Wilson. Había elegido Inglaterra porque en ella vivió durante la emigración y conservaba relaciones y hablaba el inglés como su propio idioma.

En triste y solitaria casa, en una noche del mes de Mayo, Valentina oió á luz un niño.

Fué bautizado en la iglesia de aquel pueblecillo y anotado en el registro parroquial con los nombres de Valentín Raul Wilson. La condesa lo había previsto todo.

En las cercanías de la aldea, después de buscar mucho, había encontrado una labradora que, mediante quinientas libras, consintió en encargarse del niño, ofreciendo criarlo como á los suyos y hacerle aprender un oficio ó instruirle en la escuela si mostraba disposición.

El pequeño Raul fué, pues, entregado á esta mujer á las pocas horas de su nacimiento. Ella ignoraba el verdadero nombre de la condesa; debía creerla una dama inglesa, y era más que probable que el niño, sin otras

noticias, jamás llegaría á descubrir el secreto de su nacimiento.

Cuando volvió en sí Valentina, pidió su hijo, sintiendo en su corazón ese amor sublime cuyo germen deposita Dios en el corazón de todas las mujeres; pero la condesa fué cruel é implacable.

—¿Vuestro hijo? No sé lo que queréis decir. Debéis soñar ó estar loca.

Y como Valentina insistiese, su madre repuso:

—Vuestro hijo está en seguridad; nada le falta, y esto debe bastaros. Lo que ha sucedido debéis olvidarlo como se olvida un mal sueño. Me conocéis bien: yo lo quiero.

Había llegado el momento en que Valentina resistiese al despotismo cada vez más cruel de la condesa; pero aunque la idea le ocurrió, rechazóla al punto por falta de valor.

Si por un lado su mente le mostraba los peligros de una culpable resignación, culpable porque era madre, á su vez, por otro, la aterraba la idea de su culpable falta.

Calló, pues, abandonándose para siempre, entregándose á la voluntad de su madre, á la que se esforzaba en no juzgar por no condenarla.

Tantos sufrimientos, tantos combates interiores, retardaron su curación. No obstante, al fin del mes de Junio se encontró bastante

bien para regresar con su madre á La Verberie.

La malignidad no tuvo esta vez su lucidez acostumbrada, y la condesa, que á todos se fué quejando del mal comportamiento de aquel pariente que la había hecho ir, pudo convencerse de que nadie en el país penetraba las razones de su ausencia.

Un sólo hombre, el doctor Raget, sabía la verdad, y la condesa, aunque le odiaba, hacía justicia á su noble carácter y no temía una indiscreción suya.

Al llegar, para él fué su primera visita. Encontróle acabando de almorzar, suplicóle una entrevista á solas y bruscamente le presentó los documentos que atestiguan la existencia del niño.

—Ya veis, caballero—dijo—que el niño está bueno y sano y que, mediante una fuerte suma, una mujer excelente se ha encargado de él.

—Está bien, señora, y si vuestra conciencia nada os reprocha, yo nada tengo que decir.

—Mi conciencia está tranquila, caballero.

El médico fijó en ella una de esas miradas que penetran hasta la verdad más escondida en el fondo del alma, y dijo:

—¿Podéis jurar que no habéis sido severa hasta la crueldad?

—He obrado como debía hacerlo una mujer de mi clase, y me sorprende mucho encontrar en vos un defensor de tan mala causa.

—De vos, señora, debería venir toda la indulgencia. ¿Qué compasión queréis que alcance vuestra desgraciada hija de los extraños, si vos, que sois su madre, la tratáis con tanto rigor?

La condesa no quería oír más; aquel acento de la verdad la ofendía, y se levantó.

—¿Es eso todo lo que tenéis que decirme, doctor?—dijo con tono altanero.

—Si tal, y creed que no he tenido otra intención que la de evitaros remordimientos eternos.

En esto el noble doctor se esgañaba, porque madame de La Verberie era inaccesible al remordimiento; pero aquel alma, insensible á todo lo que no era la satisfacción de su vanidad, sufría también en muy distinto terreno.

Había vuelto á emprender su antigua vida; pero disponiendo ya tan solo de la mitad de sus rentas, érale imposible cubrir todas sus necesidades. Esto le daba ocasión de recriminar á su hija á cada instante, y no había almuerzo ni comida en que no la acusase de autora de todas sus desgracias.

Había declarado que el pasado no debía

Ortega, Felicísimo Julio Miguel, Valmala; Luis Moreno García, Humada; Pablo Fernández Carrillo, Calzada de Bureba; Venancio Arnaz Valladolid, Zaldueño; Dámaso Quintana Saiz, San Mamés de Abajo; Felix de la Horra Esteban, Sotillo de Rúa; Teodoro J. Nieto y Ortiz, Arconada; Cirilo Ibáñez Martín, Tamarón; Calixto Hortigüela Martín, Quintanilla Urrilla; Natalio Herrero de la Fuente, Pradilla de Belorado; Nicolás Moreno Rabal, Armentia; Marcelino M. Bueno Lobera, Hiniestra; Pedro Jarque Monleón, Villalta; Guillermo Peñalba Pérez, Monasterio de la Sierra; Francisco Aparicio Martín, Riocavado; Manuel de la Puerta Lafuente, Rucandio; Manuel Vera Fernández, La Nuez de Arriba; Juan Refoyo García, La Parte de Bureba; Luis Echeveste Elvicedas, Sarracín; Fidel R. Alvarez Rebollar, Santibañez del Val; Máximo Ojeda Gutiérrez, Fuentebureba; Julián Nuñez Alonso, Villante.

D. Guillermo Alonso Pérez, Urrbel del Castillo; Lucas Aparicio García, Vilella; Fernando Gutiérrez Ruiz, Agüera; Gabino Carpintero Calvo, Castellanos de Castro; Luis Martínez Delgado, Paules del Agua; Paulino Antolín Torregrosa, Villate y Gobante; Francisco Sainz Rosales, Quintanilla Valdebodres; Crescencio Rueda Blas, Bóveda de la Rivera; Emeterio Fernández Rebollar, Palazuelo de Rioparaiso; Emilio González del Pozo, Huidobro; Rufino Gil Martín, Barrio de San Felices; Eliseo Revilla Ortega, Valbonilla; Felix Miguel García, Hoyales del Agua; Pedro Benito Berzal, Zurbitu; Gabriel Bartolomé Herrera, Rebolledillo; Celestino Martín Ortega, Saldaña de Burgos; Matías Nogales Trigozo, Ogueta; Antonio Rubio Pérez, Villabasil; Gemino Morán Morán, Terminón; Hipólito Guasa Sanz, Barcas de Bureba; Camilo Clemente Calvo, Perex; Juan Delgado Fuente, Terrazos; Angel Otero Arribas, Sáseta; Arsenio Terradillo Vicario, Fuenteburbe; Román Domínguez Martín, Santa Olalla Valdivielso; Dámaso Escribano Escribano, Zangandez.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 39 del reglamento de 14 de Septiembre de 1902, se concede un plazo de quince días para que los concursantes que crean lesionados sus derechos puedan entablar las reclamaciones oportunas.

### En el "Salón,"

No hay que decir, tratándose de tan culta sociedad, que la fiesta organizada para anoche resultó tan brillante como todas las que en ella se celebran.

Primeramente dieron el anunciado concierto la artista de ópera señora Ríos y el señor Sotomayor, que la acompañó en el piano.

La señora Ríos demostró poseer una excelente y bien timbrada voz, cantando con gran sentimiento artístico todas las piezas que constituían el programa y escuchando calurosos y merecidos aplausos.

El señor Sotomayor, muy bien, acompañando en el piano.

Una vez terminado el concierto, se organizó un baile, que estuvo animadísimo, y que se prolongó hasta cerca de la madrugada.

Durante toda la noche hubo gran animación, hasta el punto de no poderse dar un paso por el salón principal é inmediatos.

El sexo bello estaba muy bien representado, así en número como en calidad, pues se puede decir que asistió todo lo mejor de la sociedad burgalesa.

Citar nombres sería tarea imposible para mí, pero figúrense ustedes un ramillete formado por toda la espuma de la crema burgalesa y acertarán con lo que anoche hubo en el "Salón."

Equis.

### Crónicas provinciales

#### Aranda de Duero

El mercado de esta villa se encuentra muy sostenido y con cortísimas entradas, por el retraimiento que había para vender, en vista de que no llovía para poder sembrar, y que ya se hacía muy tarde.

Hoy ha empezado a llover, creyendo que continuará lo suficiente para poder sembrar.

La próxima feria de la Concepción promete estar muy animada.

Se están construyendo muchas barracas para la venta de objetos y subastas.

También muchos tratantes en ganados se han adelantado á pedir albergue en posadas y casas particulares, porque siendo la concurrencia (que no será menos) como en años anteriores, todo es poco para la colocación de ganado.

El correspondiente.

5 Diciembre 903.

#### Villadiego

En los días 30 del pasado al 6 del actual mes de Diciembre se ha celebrado la tan renombrada feria de San Andrés, para ga-

nados caballar, mular, asnal, vacuno y de cerda, que de muy antiguo viene teniendo lugar en esta villa, siendo de las de mayor importancia de la comarca.

El concurso de feriantes ha sido muy numeroso, habiéndose verificado muchas transacciones, á pesar de estar los precios muy sostenidos.

Por las noches actúa en el teatro la compañía que dirige el simpático actor D. Jimaco R. Sepúlveda, poniéndose en escena los dramas más en boga, haciendo las delicias del público.

Variadas y vistosas barracas, con sus rifas, han prestado gran animación á la feria.

Durante estos días, el orden ha sido completo.

El correspondiente.

5 Diciembre 903.

### Sociedades y reuniones

Como todas las veladas que organiza esta culta y artística sociedad, la de anoche resultó muy brillante, pues se estrenaba una obra de autores burgaleses y había gran curiosidad por oírla.

Dió comienzo con la comedia *Roncar despierto*, en la que lucieron su habilidad las señoritas Genoveva Lopez y Julia Arce, y los señores Teófilo Cuadra y Rousseau.

Estrenóse después el juguete cómico-lírico en un acto y prosa *Cargo á imprevistos*, letra de D. Perfecto Domingo y música del maestro D. José N. Quesada.

En el autor del libro se ve desde luego ingenio, por el acierto con que le ha escrito y lo bien traído de la trama, demostrando disposición y conocimiento de la escena.

La música, toda ella de buena estructura, consta de tres inspirados números (duo, cuarteto y quinteto) y á pesar de las dificultades que ofrecen, fueron bien interpretados, con el estilo que tienen acreditado, por los señores Rousseau, Cuadra, Santamaría, del Olmo, Lsrea y Lopez.

Cuanto elogios hicieramos del joven y laborioso profesor señor Quesada, resultarían pálidos ante sus méritos, patentizados en esta nueva partitura, consiguiendo con ella un éxito más á los ya alcanzados.

El mismo autor acompañó al piano magistralmente.

Al final fueron llamados á escena los señores Quesada y Domingo, en unión de los intérpretes de la obra, á recoger los aplausos del numeroso público que llenaba la sala. Reciban todos nuestra enhorabuena.

Mañana tendrá lugar la segunda representación.—Zúo.

«Lope de Vega» ofrecía tan animado aspecto como de costumbre, que no en balde se ha conquistado un puesto envidiable en la esfera del arte.

Y como, velada que organiza, triunfo seguro, el de ayer fué tan completo como podía esperarse, y lo mismo *La revoltosa* como *La Marcha de Cadix*, sirvieron para cimentar esa misma opinión, que sancionó la numerosa concurrencia con sus frecuentes ovaciones.

«Juventud y Arte» se nos volvió á mostrar como reunión de excelentes aficionados, que con tanta constancia como fortuna vienen proporcionando agradabilísima distracción á sus muchos favorecedores.

La función extraordinaria de anoche no pudo ser más brillante, mereciendo calurosos aplausos todos los números del extenso y escogido programa.

En «Zorrilla» pudo observarse un creciente progreso artístico, fruto de esa noble emulación que debe existir entre los reunidos que al cultivo del arte escénico se dedican.

Anmadísimo también el baile de «El Sarao», como lo estará seguramente mañana.

### NOTICIAS

Mañana, fiesta de la Purísima Concepción patrona de España, vestirán las tropas de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios públicos.

Los regimientos de la Lealtad y San Marcial tendrán una misa en la Merced á las diez y media, y á la misma hora el miércóles.

En el cuartel donde dichas fuerzas se alojan, se celebrarán variados festejos.

Banco de Burgos.—Caja de Ahorros.—Imposiciones en la última semana, pesetas. 4.118 Reintegros. 4.372.98

Diferencia en menos. 256.98

La Abastosedera vende la carne de buey superior, á una peseta diez céntimos el kilogramo.

En la villa de Miranda de Ebro ha subido el Cielo el niño Francisco Xavier Arcocha y Oiarde.

A sus atribulados padres D. Santiago y D. Casilda, significamos nuestro sentido pésame.

Notas teatrales.—Por llenos se han contado las secciones del cinematógrafo «Gau-mont» en el día de ayer. Bien es verdad que el espectáculo cada día llama más la atención del público, por lo artístico del repertorio y la perfección del aparato.

Mañana se celebrarán grandes sesiones con programa completamente nuevo, y entre los cuadros figura la hermosa leyenda histórica *Napoleón Bonaparte*, el interesante cuadro bíblico *Sansón y Dalila*, en colores, y un número altamente cómico, *La borrachera del soldado*.

Seguramente se repetirán las entradas de ayer.

Ayer fué pedida á los señores de Ajuria la mano de su bella y simpática hija Julia para el joven y distinguido abogado D. Ramiro López Ceballos.

La petición se llevó á efecto por el padre del novio, cruzándose con este motivo, por ambas partes, regalos de valor y muy buen gusto.

Anticipámonos la enhorabuena.

El farmacéutico de Tardajos D. Pedro Marcos y Marcos, nos manifiesta que por más que en el *Boletín Oficial* aparece que los solicitantes á la plaza titular vacante podrán contratar con los vecinos pudientes en dicha localidad y pueblos anejos, es de advertir que éstos tienen hecho contrato legal, reciente, con el actual farmacéutico.

Ha capturado la guardia civil en Baños de Valdearados á Victoriano Nuñez y Florentino Andrés del Río, sujetos de pésimos antecedentes, como presuntos autores de un robo de 375 pesetas, cometido en el domicilio de Fernando Gutiérrez, vecino del pueblo de Hacinas.

Las sociedades obreras celebrarán mañana, á las once, una reunión pública en la calle de Santander, núm. 5 (Casa del Cordón), para protestar del proyecto de ley sobre coligaciones y huelgas.

En el pueblo de Iglesias les han robado á los pasiegos Joaquín y Pedro Martínez, telas y ropas por valor de 2.500 pesetas.

Como encubridor, ha puesto la guardia civil á disposición del juzgado, al dueño de la casa en que aquellos se hospedaban.

Pasado mañana se abonarán en la Depositaria-Pagaduría de Hacienda los libramientos expedidos á favor de los portadores de las carpetas números 11.724, 11.725 y 11.726, D. Antonio Lopez, D. Isaac Vadillo, D. Angel Horta y compañía de los ferrocarriles del Norte.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Tesorería de Hacienda de Badajoz don Leopoldo Saiz Galiana, que presta sus servicios en la Administración de Hacienda de esta provincia.

Noticias militares.—El jueves, á las diez de la mañana, se celebrará en el cuarto de banderas del regimiento de San Marcial consejo de guerra contra un soldado acusado de hurto. Presidirá el acto el señor coronel don Federico de la Aldea.

—Ha sido ascendido á capitán, D. Aureliano Falcón y Juan, primer teniente del 3.º montado de artillería.

—El soldado que fué del primer batallón del regimiento del Infante, Juan Gómez In cónigo, puede pasar por el gobierno Militar á recoger documentos que le interesan.

Inmenso surtido en gabanes de vestir para caballero, con tapa de terciopelo, al precio de 35 pesetas uno, en la sastrería de Martínez y López, Cid, 4.

SABANONES.—Se curan en tres días con el *Sanol Prad*, premiado con medalla de oro en la exposición de Viena. Frasco 4 y 6 reales, Farmacias de F. Barriocanal y J. Martínez.

#### Pruebas son amores

El cognac *Jimenez & Lamothe* es el mejor

Marcas una estrella, dos estrellas, tres estrellas, V. S. O. Extra y Non Plus Ultra. De venta en los principales establecimientos de ultramarinos, confiterías y cafés.

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca las Pastillas Morellé, es el remedio más seguro é inflexible para combatir los resfriados, tos, catarras, asma, etc.

#### Un remedio universal

Hace algunos años que se emplea mucho en Francia la palabra *mondial*, aplicándola á todo aquello que abarca el mundo entero; pero nunca se usará con tanta exactitud como para calificar el verdadero Hierro Bra vais en gotas concentradas, remedio que goza en el cuerpo médico universal de una reputación no excedida jamás por ningún otro descubrimiento terapéutico. Y ahora, á la estadística, corresponde decirnos el nú-

mero casi incalculable de enemias y de clorosis vencidas por la omnipotencia del Hierro Bravais.

### Diario de avisos

#### BOLETÍN OFICIAL

El *Boletín oficial* de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Comisión provincial.—Subastas para el día 8 de Enero del papel necesario para el *Boletín Oficial*, y de las obras de un muro de cerramiento contiguo al río Gimeno, en el patio del Hospicio provincial.

Acta de la sesión del día 11 de Septiembre.

Delegación de Hacienda.—Toma de posesión del inspector D. Francisco Lois Ibarra.

Distrito universitario de Valladolid.—Propuesta para la provisión de escuelas.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

—El número extraordinario del sábado, contiene lo siguiente:

Diputación.—Actas de las sesiones extraordinarias de los días 21 y 22 de Agosto.

Comisión provincial.—Actas de las sesiones de los días 3 y 5 de Septiembre.

#### CULTOS

Catedral.—El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo celebrará de Pontifical en el día de mañana, fiesta de la Inmaculada Concepción, dando después de la misa la bendición papal, con indulgencia plenaria á los que habiendo confesado y comulgado la recibieron.

Predicará D. Lorenzo Dancausa Manzanares, segundo maestro de ceremonias de la santa iglesia metropolitana.

—En la capilla de Santa Ana, á las ocho, misa solemne, y por la tarde, después de la novena, salve cantada.

Santa Agueda.—Novena de la Inmaculada, á las cinco de la tarde.

Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.—Mañana, festividad de la Inmaculada Concepción, habrá misa cantada á las nueve y media.

La función de la tarde será á las cuatro, en la que habrá sermón que predicará el R. P. Ignacio María Aramburu, de la Compañía de Jesús; bendición y reserva solemne.

San Luis.—Mañana, fiesta de la Inmaculada Concepción, y en los tres días siguientes, tendrá lugar el jubileo de las 40 horas.

En estos días, á las ocho y media de la mañana se expondrá S. D. M. y se celebrará misa solemne á las diez. En la misa del día 8 habrá sermón.

Por la tarde, además de los cultos indicados para todos los días de la novena, se rezará la estación y se hará la reserva, cantando antes un motete al Santísimo Sacramento y el Santo Dios.

Carmen.—Mañana, á las siete, misa de comunión general, con acompañamiento de órganos y motetes.

Á las nueve y media, misa solemne con Su Divina Majestad expuesto, que se reservará al final.

Por la tarde, á las cinco y media, exposición del Santísimo, novena, sermón, plegaria que cantarán las asociadas y reserva, dando fin con la salve.

Predicará el muy ilustre señor doctor don Antolín López Peláez, canónigo penitenciario de esta S. I. M.

Merced.—Mañana, á las ocho, misa de comunión general con cánticos y orquesta.

Á las cinco y media exposición de S. D. M. rosario y panegírico de la Inmaculada, por el R. P. Camilo Abad, S. J.

Seguirán los motetes á toda orquesta, terminando con la reserva.

Santa Dorotea.—Solemnes cultos en honor de la Purísima Concepción:

Por la mañana, á las nueve, misa solemne, cantada por las religiosas.

Por la tarde, á las cuatro, se expondrá el Santísimo Sacramento, y rezado el santo rosario, seguirá el sermón, que está á cargo del Sr. D. Melquiades Zúñiga Cuezva, y después de cantar el himno á la Santísima Virgen, se terminará con solemne reserva y cánticos á la Virgen María.

Salesas.—Mañana, fiesta de la Inmaculada se expondrá S. D. M. en la misa de las once y media, quedando manifiesto hasta las cinco de la tarde, que será el rosario cantado y una muy solemne reserva.

Esta día y el 25 y 27 gozan indulgencia plenaria los socios de la Guardia de Honor.

Religiosas Concepcionistas de la enseñanza (Huerto del Rey, 5).—Mañana, fiesta de la Inmaculada, su excelsa madre, á las siete y media se celebrará el santo sacrificio de la misa y á las diez la cantada.

Á las cinco de la tarde dará principio el solemne novenario, en el que después de rezar el santo rosario y letanía cantada, seguirá la novena y plática, terminando con los gozos ó plegaria á la Santísima Virgen.

El día 9 predicará D. Rafael Mur y Tell,

#### ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 6 bueyes, 30 carneros, 7 ovejas, 7 cerdos, una ternera y 6 corderos.

—Mañana se venderá en el banco regulador la carne de vaca á los precios siguientes: de 1.ª á 2.08 pesetas kilo, de 2.ª á 1.48 y de 3.ª á 1.08.

#### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han sido nombradas maestras propietarias de Zorraquin y El Collado (Logroño), doña Isidora C. Cantón Labarga y doña Carolina Ruiz Puente, que regentan las escuelas de Poza de la Sal y Barrio de Santa María, en esta provincia.

#### VACANTES

La plaza de médico titular de Torduelles, con 50 pesetas anuales, mas 9.000 reales por los vecinos acomodados, pudiendo contratar con los pueblos inmediatos.

Término: 30 días. —Idem id. de Zarzosa de Riopisuerga, con 25 pesetas anuales.

Término: 20 días. —La de secretario del Ayuntamiento de Quintanilla del Agua, con 550 pesetas. Término: 30 días.

—La de practicante de Cebrecos. Los aspirantes, que deberán llevar por lo menos, seis años de práctica, podrán contratar con 70 vecinos pudientes y deberán encargarse de la rasura. Término: 15 días.

#### REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito defunciones.—Petra Saez Ruiz, de 83 años, Fernan-Gonzalez, 27; Dionisia Santidrian Rojo, de 40, Hospital de San Juan; Petra Perez y Martínez, de 25, Trinidad, 18; Jaime Corrales Gallo, de año y medio, San Cosme, 5 y 7.

Nacimientos.—Avelino García Fernández, María Concepción García Arnaz.

Matrimonios.—Mañana, á las seis de la tarde, en San Lesmes, D. Daniel Gonzalez López con doña María Concepción López González.

#### ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy.

Barómetro: á las nueve de la mañana, 685'7, á las tres de la tarde, 685'7.

Temperatura: máxima sol, 12'8; máxima sombra, 11,5; mínima sombra, 3,7; reflector, 3'0.

Dirección del viento: á las nueve mañana S., á las tres de la tarde, S. O.

### La Unión y el Fenix Español



#### COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

#### 39 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Su-bdirector en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

### TELEGRAMAS

#### SERVICIO ESPECIAL DEL

### Diario de Burgos

#### UN HECHO INCALIFICABLE

Madrid 7—(9 h. 45 m.)

La prensa denuncia hoy el abandono incalificable en que quedaron ayer cuatro cadáveres de pobres insepultos, mientras se embriagaban los conductores de los carros fúnebres.

La guardia civil capturó á los beodos. EL CRIMEN DE PERMOSELLE

Madrid 7—(10 h.)

Dicen de Zamora que en la sesión de ayer declararon varios testigos, entre ellos el padre del interfecto.

Este censuró al juez y al alcalde de Germillo, por su poca actividad para descubrir á los autores del crimen, logrando entre tanto los agresores y los testigos ponerse de acuerdo.

Esta declaración dió lugar á un vivo incidente.

#### INSPECTORES DE SANIDAD

Madrid 7—(11 h.)

La «Gaceta» publica hoy una Real orden del ministerio de la Gobernación, convocando á concurso, por término de quince días, á los médicos higienistas que deseen ocupar plazas de inspector provincial de Sanidad.

También anuncia concursos entre los funcionarios de Sanidad Central que aspiran á los cargos de inspectores generales.

#### FIRMA

Madrid 7—(13 h. 15 m.)

El señor Maura ha llevado á la firma del Rey el nombramiento del general Martitegui para la dirección de la guardia civil.

De Gracia y Justicia se han firmado varios indultos.

#### LOS TEMPORALES

Madrid 7—(14 h.)

Un telegrama oficial de Gijón dice que á consecuencia de las lluvias torrenciales de estos días, se ha inundado en toda su extensión el barrio del Llano.

No ha ocurrido ninguna desgracia personal.

De San Sebastián participan que á causa de un fuerte temporal está interceptadas las vías del Norte y de Durango á Zamárraga, por desprendimiento de tierras.

#### CONGRESO

Madrid 7—(Varias horas.)

Se abre la sesión, estando la Cámara totalmente llena, lo cual la da el aspecto de las grandes solemnidades.

El Gobierno saluda al presidente. El señor Maura explica después la crisis.

«Imposiciones del deber — dice — me han traído a este honroso sitio.»

«Consideramos — añade — el presupuesto intangible. Antes de Mayo presentaremos el de 1905. El proyecto sobre saneamiento de la moneda se modificará, en armonía con el crédito expansivo que el mismo reclama.»

«El Gobierno desea que se apruebe el proyecto de Administración local y la reforma de la ley electoral.»

«Niega toda clase de exclusivismos; solicita el concurso patriótico de todos; confía en la mayoría, y espera que Dios le ayude en su empresa.»

«El señor Nocedal anuncia una interpe-lación.»

«El señor Maura se pone á su disposición para cuando regrese del Senado.»

«El señor Salmerón pide que continúe el debate, para conocer el desarrollo de la crisis, la orientación del Gobierno y las soluciones que ofrezcan los liberales que le sucedan.»

«El señor Maura contesta lo mismo que al señor Nocedal.»

«El señor Romero Robledo dice que continuará el debate al regresar el Gobierno del Senado, adonde aquél se dirige, y se suspende la sesión.»

EN LA EXPOSICIÓN

Madrid 7 — (16 h.)

Los Reyes han visitado la Exposición de tarjetas postales de «La Caridad», de Cadiz.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: De ayer, De hoy, and various market items like 100 interior, 100 exterior, etc.

ISIDRO PLAZA — COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Casa fundada en el año 1855. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión.

Nuevo salón de peluquería del «Centro»

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina á la Plaza Mayor. Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, á la violeta y champoing.

Dependiente

Se necesita en la sastrería de Ciriaco Velasco, Espolón, 40.

Cisco superior

Se vende á 70 céntimos arroba en casa de Florentino González, Fernán-González, 22, frente á la casa del Cubo. Se sirve á domicilio, tan pronto como se avise.

Consultorio de Cirujía M. Lostau

DIRECTOR DEL DISPENSARIO QUIRÚRGICO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE. Consulta particular en el Dispensario todos los días laborables, desde las tres y media de la tarde.

Tienda en el Espolón

Se arrienda.—Razón en el número 20, piso 2.º

Nutritivo Bermejo

Vino de carne de mayor poder reconstituyente que todos sus similares extranjeros. Su gran poder nutritivo hace que sea recomendado por todos los médicos que lo ensayan.

Se desea

alquilar un monte con caza, sobre todo perdiz y liebre, sito entre Miranda de Ebro y Burgos, prefiriéndose algo alejado del ferrocarril. Se admiten proposiciones de otros no muy distantes.

Cisco

Se vende superior, de rama, á 60 céntimos arroba y 65 á domicilio. Calle del Hospital de los Ciegos, núm. 21. No comprar sin visitar esta casa antes.

Traspaso

Se hace del acreditado establecimiento de vinos y comidas, sito en la calle de El Burgo, núm. 1. En el mismo informarán.

Aviso al público.

En los despachos de carnes, Cid, 21, se sigue expendiendo carne superior de cebón, sin hueso, á peseta y 10 céntimos medio kilo.

Se compran

toda clase de libros antiguos, y especialmente los que traten de literatura castellana. Informes en esta administración.

Venta ó arriendo

de dos casas, juntas ó separadas, la una con horno de pan cocer. En la calle de Salas, número 8, informarán.

En la tarde del día 4 se perdió una carta dirigida á D. Julián Andrade, capitán del regimiento de San Marcial. A la persona que la devuelva se la gratificará.

Nerviosidad. «Nervios enfermos son nervios famélicos.» La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las Pastillas del Dr. Richards que se elaboran para curar el estómago ó intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es «tomar el rábano por las hojas.» Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Pastillas del Dr. Richards. que se elaboran para curar el estómago ó intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es «tomar el rábano por las hojas.» Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos. Los que digan lo contrario... exageran.

Se necesitan

oficiales y un aprendiz en la sastrería de Enrique González, Plaza del Arzobispo, 19.

Oficial de ebanistería.

Se necesita uno que sepa su obligación, en el almacén de muebles de Manuel Antón.

Metalúrgica de Vitoria

Se necesitan buenos obreros moldeadores para hierro y bronce y torneros mecánicos. Inútil presentarse sin buenos certificados.

Mantequilla de Soria

Única mantequilla premiada en las Exposiciones industriales de Madrid 1898, en la Universal de París 1900 y en la Provincial de Burgos 1902. Elegantes y caprichosas cajas con artísticos dibujos.

Casa Dotesio.—Música y Pianos

GRANDES NOVEDADES MUSICALES—PIANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS. CASA LA MAS BARATA. Propietaria del 98 por 100 de la música española publicada.

PELUQUERÍA MODELO DE SEGUNDO DIEZ. Se hace toda clase de trabajos en pelo. Desinfección previa de todos los instrumentos con todos los adelantos modernos; máquinas de desinfección. Se limpia la cabeza con champoing y colonia de Orive. PASO DEL ESPOLÓN, NÚM. 8.

LIMÓFORO. Sin engaño; pruébelo y se convencerá. «No tiene usted ganas de comer? Tome el Limóforo del Dr. Precioso y bien pronto le despertará un gran apetito.» De venta en todas las buenas farmacias y en particular en la de D. Gregorio Escolar.—Burgos.

LA BRETAÑA. GRAN SURTIDO EN FERRETERÍA, CUCHILLERÍA Camas, estufas, legiadoras MÁXIMO ZAYAS, Mercado, 1 y 2, junto á la Lotería y Tinte

Oculista A. SANTA OLALLA. Consulta de once á una, gratis á los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Sillas de rejilla. Se echan asientos y se arreglan. Progreso, 21, principal, derecha.

Metalúrgica de Vitoria SOCIEDAD ANÓNIMA — VITORIA — Se compra chatarra de cobre, bronce, latón, zinc y hierro fundido, abonando buenos precios.

En la zapatería La Elegancia se necesitan operarios para hacer calzado de militar.

AMA DE CRÍA. Se ofrece para casa de los padres, leche de dos meses. Informarán, calle del Progreso, núm. 25, 1.º, izquierda.

JARABE TÓNICO yodo-ferroso de Escolar. De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, ha venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración diésica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endeblidos ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad. Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatélicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo. Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abriego la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo. Perfecto Ruiz, (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos) Depósito general para venta, FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

Tónico-genitales del Dr. Morales. célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad. — Cuentan 35 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remite por correo á todas partes. — Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid. — En Burgos, droguería de don José Mira.

Imp. del DIARIO.

Gran relojería y bisutería de Benigno Ruiz

Esta antigua y acreditada casa tiene un buen surtido en toda clase de relojes, desde lo más barato á lo más fino, en las especiales marcas Waltam, Omega, Longines, Paul Hemmeter, Roskopf patent, etc. Relojes á 16 pesetas, extrafuertes y seguros, con todos sus centros en piedra, mejores que todo lo conocido hasta el día. Preciosos modelos en platería y artículos especiales para regalo. Lentes y gafas de legítimo cristal de roca. Verdaderas composturas en relojes á precios muy económicos. Espolón, 17, Burgos.

Composturas de relojes de acero, plata y níquel á 2 pesetas. No se cobra más en ningún caso.

A 16 pesetas y á prueba se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS. Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo á 25 céntimos

Compañía del ferrocarril hullero DE LA ROBLA Á VALMASEDA

JUNTA EXTRAORDINARIA DE OBLIGACIONISTAS DE 1.ª HIPOTECA. El Consejo de Administración de esta Compañía, en sesión celebrada ayer, acordó convocar á los señores obligacionistas de 1.ª hipoteca de la línea de La Robla á Valmaseda á junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio de la Compañía, Bailén, 3, principal, el día 15 del actual, á las cuatro de la tarde. El objeto de la reunión es deliberar y resolver sobre el «Proyecto de arreglo de la situación financiera de la Compañía» que presenta el Consejo de Administración y que oportunamente fué impreso y repartido para conocimiento de todos. Bilbao 1.º de Diciembre de 1903.—El Director Gerente, Marcelino del Río.

Relojería de Daniel P. Cecilia

Espolón, 3 y 4 (junto al Arco de Santa María).—BURGOS.

A 16 pesetas y á prueba Relojes «Cecilia», con diez centros y dos contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros; todas sus piezas intercambiables, por estar hechas con gran precisión. Relojes de bolsillo desde 4 pesetas y de pared desde 12 á 250. En composturas se emplea siempre la mejor herramienta y fornitura, contando esta casa con los mejores tornos y máquinas que en Suiza se construyen.

NOTA.—Los relojes «CECILIA», que de día en día tienen más aceptación por su construcción esmerada, no han variado en el precio de 16 pesetas, á pesar de la subida de los cambios.

Compañía del ferrocarril hullero DE LA ROBLA Á VALMASEDA

JUNTA EXTRAORDINARIA DE OBLIGACIONISTAS DE 2.ª HIPOTECA. El Consejo de Administración de esta Compañía, en sesión celebrada ayer, acordó convocar á los señores obligacionistas de 2.ª hipoteca, ó sea tenedores de carpetas provisionales de la línea de La Robla á Valmaseda, á junta general extraordinaria, para deliberar y resolver sobre el «Proyecto de arreglo de la situación financiera de la Compañía» que presenta el Consejo y que fué impreso y repartido oportunamente. La reunión tendrá lugar en el local de las oficinas, Bailén, 3, principal, el día 16 de los corrientes, á las cuatro de la tarde. Bilbao 1.º de Diciembre de 1903.—El Director Gerente, Marcelino del Río.

NUEVAS MÁQUINAS TRICOTOSAS

para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura. Especialidad para hacer el talón de calceta automáticamente. Se adquieren á 350 pesetas en la «Maquinaria Agrícola», Burgos. Venta á plazos.

Compañía del ferrocarril hullero DE LA ROBLA Á VALMASEDA

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. El Consejo de Administración de esta Compañía, en sesión celebrada ayer, acordó convocar á junta general extraordinaria de señores accionistas, con objeto de proceder al examen y aprobación del «Proyecto para el arreglo de la situación financiera de la Compañía», que fué impreso y repartido oportunamente por el Consejo para conocimiento de todos. La junta se celebrará en las oficinas de la Compañía, Bailén, 3, principal, el día 14 de los corrientes, á las cuatro de la tarde, y para tener derecho de asistencia deberá cumplirse lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales. Bilbao 1.º de Diciembre de 1903.—El Director Gerente, Marcelino del Río.

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETCÉTERA MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorados, carteras para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos. RUFINO S. GONZALO HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6, ESQUINA Á LA LLANA BURGOS



# EL AMPARO DEL AGRICULTOR

## Compañía anónima de seguros á prima fija

### Contra los ACIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

Capital Social 300.000 pesetas, elevables á 1.000.000.

Primas en cartera 85.527 pesetas.

Dirección general: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en Burgos y la provincia: D. Antolin Sigler Echevarría, calle de Santa Agueda, núm. 40.

Se solicitan agentes en los partidos.

### ¡¡¡GRAN ÉXITO!!!

## LA YOST NÚM. 10

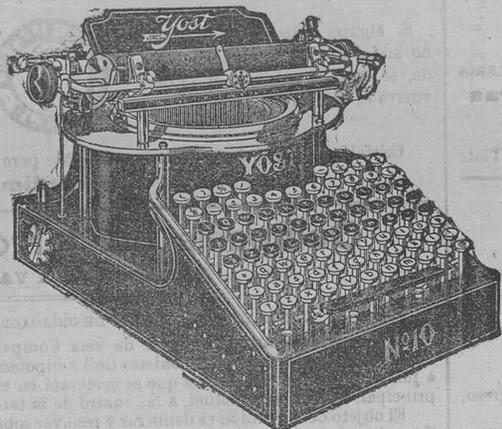
### NUEVO MODELO REFORMADO

### Supera á todas las máquinas de escribir

#### SUCURSALES

EN ESPAÑA

- Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2.
- Bilbao: Ledesma, 4.
- Sevilla: Sierpes, 93.
- Zaragoza: Don Jaime I, 37.
- Valencia, Coruña, etcétera, etcétera.



DIRECCIÓN GENERAL

PARA ESPAÑA

Espoz y Mina, 17

MADRID

SE HACEN COPIAS

Y TRADUCCIONES

A PRECIOS

BARATÍSIMOS

### May interesante á los propietarios y constructores de casas

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación:

- Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.
- Baldosin de cemento para fridasas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.
- Linoeum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.
- Transparentes de cuantas medidas se necesiten y precios se deseen.
- Lincrusta Walton francesa, para decorar habitaciones.
- Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba, pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez, á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y fridasas de comedores, galerías, pasillos y escaleras.
- Papel GLACIER, para decorar ventanas en iglesias, balnearios, casinos, edificios públicos y casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.
- Anulejos, Flores, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, núm. 13

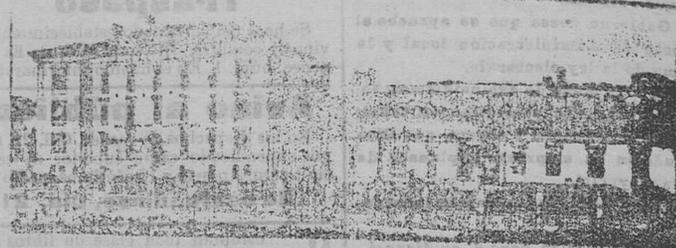
VALLADOLID

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA  
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Clitacion, la Escrófula, etc.  
Esájase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.  
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

**PILDORAS DEHOUT**  
de PARÍS  
que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. — La Píldora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida.  
Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda resignación, puede retirarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si el necesario fuere.

## Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pts; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA 3.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algun día. Las copias se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ni por cuantos antecedentes se pidan.



### Se obtiene un HERMOSO PECHO

por medio de las **PILULES ORIENTALES** que en 2 meses desarrollan y endurecen á los senos, hacen desaparecer las salidas huesosas de los hombros y dan al busto una graciosa forma. Aprobadas por las eminencias médicas, son benéficas para la salud y contienen á los más delicados temperamentos. — Tratamiento fácil Resultado duradero. — Para recibir directamente un frasco con noticia envíense 8,50 pesetas en libranzas ó sellos, á CEBRIAN Y C<sup>a</sup>, Puertaferrizas, 18, BARCELONA. Proprietario J. RAYE, farmacien, 5, Passy-Verdun, París.

## COOPERATIVA MILITAR

SECCION DE BENEFICENCIA

El objeto principal de la Sociedad al establecer el servicio médico-farmacéutico, fue proporcionar á sus asociados ventajas indudables en los casos de encontrarse enfermos ellos mismos ó alguna persona de su familia.

Tienen derecho á ser socios de la Cooperativa Militar en su sección benéfica y obtener el servicio médico-farmacéutico, mediante el pago de la cuota mensual correspondiente, no solo los militares, sino los empleados todos que cobren sueldo del Estado, provincia ó municipio; los retirados y jubilados, las pensionistas del Estado; los catedráticos, profesores de colegios, maestros, el clero, y, en general, todos los que tienen un sueldo fijo, bien sean empleados de sociedades bancarias, particulares, etc. Las cuotas mensuales que han de satisfacer, se regulan por el siguiente cuadro:

Cuota mensual	Ptas.	
Asociados que disfruten un sueldo íntegro menor de 100 pesetas mensuales.	1	De 200 á 249. . . . . 175
Id. id. desde 100 á 149 id. id.	1	De 250 á 299. . . . . 2
Id. id. desde 150 á 199 id. id.	1'25	De 300 á 349. . . . . 2'50
	1'50	De 350 á 749. . . . . 3
		De 750 en adelante. . . . . 5

Las inscripciones pueden verificarse en la Secretaría de esta Sociedad, de cuatro á seis de la tarde, bien presentándose los mismos interesados, ó remitiendo una nota firmada por los mismos, en la que indiquen nombre y apellidos, sueldo mensual íntegro que disfrutan, oficina, casa ó establecimiento en que presten sus servicios y señas de su domicilio.

Los profesores que constituyen el Cuerpo facultativo de esta Sociedad, son los siguientes: Médico de visita, D. Luciano López, médico de la Casa de Socorro, Arco del Pilar, 3, 3.º—Supernumerario, D. Antimo Perdiguerro y D. Mariano Páramo.—Médico Tocólogo, don Ramiro Avila, Cid, 28, 2.º—Farmacéutico, D. Gregorio Escolar, Prim, 19.—Practicante, don Benito Polo, practicante de la Casa de Socorro, Puebla, 39.

## Sorteo de los premios, 17 de Diciembre Gran Lotería de Dinero

# 600,000

Marcos

ó aproximadamente Ptas. 10000000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M.	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
1 Premio á M.	80000
1 Premio á M.	60000
2 Premios á M.	50000
1 Premio á M.	45000
3 Premios á M.	40000
1 Premio á M.	35000
5 Premios á M.	30000
5 Premios á M.	20000
3 Premios á M.	15000
18 Premios á M.	10000
40 Premios á M.	5000
100 Premios á M.	3000
160 Premios á M.	2000
619 Premios á M.	1000
812 Premios á M.	400
32014 Premios á M.	169
20017 Premios á M.	300

200, 144, 111, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 111.000 billetes, de los cuales 63.735 deben obtener premios, inclusive 6 premios extraordinarios.

Además se reparten al final de la lotería 57.935 billetes gratuitos valederos para la primera clase de la siguiente lotería. Todo el capital asciende á:

# Marcos 10,856,562

ó sean aproximadamente Pesetas 18,000,000.

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 63.735 premios, incl. 6 premios extraordinarios, hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más feliz de la primera clase puede importar Marcos 50.000, el de la segunda 25.000, el de la tercera 10.000, el de la cuarta 7.000, el de la quinta 5.000, el de la sexta 3.000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por el presente á interesados en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndolos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mutuo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letra de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el «Crédit Lyonnais», de Madrid, como en provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al «Crédit Lyonnais», en Madrid, para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandar con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verán en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del:

17 de Diciembre de 1903

(fecha del sorteo)

**Valentín y Cia.**  
EXPENDEURÍA GENERAL  
Hamburgo ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

## "GARGANTA," "TOSSES,"

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAVACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Tosses, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 8, Madrid. Por mayor: G. Garcia.—En Barcelona, Uriach y C.<sup>a</sup> y Rambla de las Flores, 4.

Caja: Una peseta.—Exítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo



Pídase y exíjase siempre Santalol Sol ó Arbol Sol, en farmacias. Es el mismo producto. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226-600 (frente la Universidad), Barcelona.

ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico: para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

RECIBOS TALON RIOS

Una peseta el ciento